*UNIVERSIDAD DE SEVILLA*
*ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES*

*DIPLOMATURA DE TURISMO*
*PRIMER CURSO, SEGUNDO CUATRIMESTRE*
*DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA I (ÁREA DE ESTRUCTURA ECONÓMICA)*
*CURSO 2005-2006*

# PLAN DOCENTE Y PROGRAMA

DE LA ASIGNATURA

# ESTRUCTURA DE MERCADOS

Profesores/as de la asignatura:
Pilar Moreno Pacheco
Francisco Javier Santos Cumplido (Coor)
Pilar Tejada González

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López



| Código Seguro De Verificación | Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Fecha | 06/03/2021 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Página | 1/14 |

**TITULACIÓN:** DIPLOMATURA DE TURISMO

## 1. PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL DE LA TITULACIÓN

Según el **Real Decreto 604/1996**, de 15 de abril, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Turismo y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél:

> *"Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado en Turismo deberán proporcionar la formación teórico-práctica adecuada para la gestión de organizaciones e instituciones relacionadas con el turismo."*

Según la Universidad Autónoma de Madrid:

> *"Los objetivos docentes de la Diplomatura de Turismo son proporcionar a los alumnos los conocimientos fundamentales para la gestión de empresas y actividades turísticas. Las opciones profesionales son: instituciones públicas responsables de la gestión de recursos turísticos, empresas del sector turístico (hoteles, agencias de viajes, tours operadores y nuevos yacimientos de actividad turística)."*

Según la Universidad Autónoma de Barcelona:

> *"Los objetivos docentes:*
> *Proporcionar la formación necesaria para la gestión del sector turístico, combinando la formación en administración y dirección de empresas turísticas con los conocimientos propios y pluridisciplinares enfocados hacia la planificación del turismo en el sentido más amplio.*
>
> *Las habilidades requeridas:*
> *El perfil del estudiante de Turismo es el de una persona con las características siguientes:*
> *- gusto por las relaciones interpersonales*
> *- buen comunicador*
> *- carácter extrovertido y sociable*
> *- facilidad para el aprendizaje de idiomas*
> *- interés por las actividades recreativas*
> *- capacidad comercial*
>
> *Las salidas profesionales:*
> *Los diplomados están preparados para responder a las demandas de profesionales del sector turístico como a cuadros intermedios, jefes y directivos. Los sectores principales de ocupación son:*
> *- establecimientos, servicios, entidades de promoción y oficinas de turismo*
> *- empresas relacionadas con la oferta turística complementaria, vinculada al lugar de destino y a las actividades de turismo temático*
> *- empresas relacionadas con la creación, distribución y la comercialización de productos y tareas de asesoramiento a mayoristas turísticos y agentes de viajes*
> *- investigación turística en instituciones públicas y privadas*
> *- consultorías."*

## 2. DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Estructura de Mercados.


| Código Seguro De Verificación | Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Fecha | 06/03/2021 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Página | 2/14 |

## 3. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

### o DESCRIPTORES (B.O.E.)

Análisis de los flujos turísticos, estructuras de los mercados turísticos, oferta y demanda

### o COMPETENCIAS A ADQUIRIR.

COMPETENCIA 1: Acostumbrar al alumno a pensar con mentalidad turística, capacitándolo para poder identificar las peculiaridades del sector turístico

COMPETECIA 2: Conocer la evolución del modelo turístico español en las últimas décadas, a partir del análisis en profundidad de la oferta y la demanda, principales elementos del mercado turístico.

COMPETENCIA 3: Interesar al alumno por la importancia que el sector turístico tiene en la economía de nuestro país.

COMPETENCIA 4: Aprender a analizar el entorno económico, social, político, cultural, geográfico y ecológico en el que se desenvuelve la actividad turística

COMPETENCIA 5: Estudiar el funcionamiento de los diferentes subsectores que componen el mercado turístico.

COMPETENCIAS 6: Estudiar la demanda y oferta turística, sus componentes y tendencias.

COMPETENCIA 7: Analizar las corrientes turísticas mundiales, estudiando las principales motivaciones de los flujos turísticos. Aprender a manejar e interpretar las estadísticas turísticas.


| Código Seguro De Verificación | Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Fecha | 06/03/2021 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Página | 3/14 |

- **TEMARIO ASOCIADO A LAS COMPETENCIAS**

Bloque 1: Aspectos teóricos y evolución del fenómeno turístico
*(Competencias 1, 2, 4)*

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO.

1.1 Conceptos básicos.
1.2. El fenómeno turístico y su carácter interdisciplinar.
1.3. Definición y elementos de la estructura del mercado turístico.

TEMA 2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO TURÍSTICO.

2.1. Evolución histórica del turismo mundial:
  2.1.1. Antecedentes: desde los inicios hasta la II Guerra Mundial.
  2.1.2. Desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días.
2.2. Evolución histórica del turismo en España:
  2.2.1. Antecedentes: desde los inicios hasta la II Guerra Mundial.
  2.2.2. Desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días.

Bloque 2: Mercados turísticos: elementos y tendencias
*(Competencias 5,6,7)*

TEMA 3. LA DEMANDA TURÍSTICA

3.1.. Los factores determinantes de la demanda turística
3.2.. El análisis estadístico de la demanda turística
3.3.. La evolución de la demanda turística internacional
3.4. La demanda turística española

TEMA 4. LA OFERTA TURÍSTICA

4.1. La función de oferta turística y el equilibrio del mercado turístico
4.2. El análisis estadístico de la oferta turística.
4.3.. La evolución de la oferta turística internacional
4.4. La oferta turística en España

TEMA 5. LAS EMPRESAS TURÍSTICAS.

5.1. Definición y objetivos de las empresas del sector turístico.
5.2. Las estructuras de mercado: diferentes formas de competencia de la empresa turística.
5.3. La integración y concentración de empresas turísticas.
5.4. Las empresas multinacionales en el sector turístico.


| Código Seguro De Verificación | Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Fecha | 06/03/2021 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Página | 4/14 |

Bloque 3: Impactos del turismo y marco normativo
*(Competencias 1,3,4)*

TEMA 6. LOS IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO

6.1. Principales impactos de la actividad turística sobre la economía de las áreas receptoras.
6.2. El turismo y la producción:
6.3. El turismo y el empleo
6.4. El turismo y la Balanza de Pagos.

TEMA 7. TURISMO Y MEDIO AMBIENTE.

7.1. Economía y medio ambiente.
7.2.. Los principales impactos ambientales del turismo.
7.3. La evaluación de los impactos ambientales del turismo.
7.4. La necesaria planificación de la actividad turística: el turismo sostenible.

TEMA 8. EL MARCO NORMATIVO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ESPAÑOLA.

8.1. Objetivos e instrumentos de la política turística.
8.2. La política turística de la Administración Central.
8.3. La política turística de la Administración Regional y Local:
8.4. La política turística de la Unión Europea.

- **BIBLIOGRAFIA**

**Bibliografía básica:**


- Pedreño, A. (1996): *Introducción a la economía del turismo en España*, Ed. Cívitas, Madrid.
- Vogeler, C. y Hernández, A. (1997): *Estructura y organización del mercado turístico*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.


**Bibliografía complementaria:**


- Bayón Mariné, F. (1999): *50 años el turismo español (1950-99). Un análisis histórico y estructural*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- Bosch Camprubí, R. (1998): *Turismo y medio ambiente*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- Bull, A. (1994): *La economía del sector turístico*, Alianza Editorial, Madrid.
- Dirección General de Turismo y Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (1999): *España: Un Turismo sostenible*, Ministerio de Economía y Hacienda y Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- Figuerola (1990): *Teoría Económica del Turismo*, Alianza, Madrid.
- Furió Blasco, E. (1996): *Economía, turismo y medio ambiente*, Tirant lo Blanch, Universidad de Valencia, Valencia.
- Montaner, J. (1998): *Estructura del mercado turístico*, Ed. Síntesis, Madrid.

- O.M.T. (1999): *Guía para Administraciones Locales: Desarrollo turístico sostenible*, Organización Mundial del Turismo, Madrid.
- Rey, C. (1998): *Economía del turismo: estructura de mercados e impacto sobre el desarrollo*, Asociación Hispalink-Galicia, Santiago de Compostela.
- Sancho, A. (1998): *Introducción al Turismo*, Organización Mundial del Turismo, Madrid.
- Secretaría General de Turismo:
  (1990): *Libro Blanco del Turismo Español*, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Madrid.
  *(1992):* Plan Marco de Competitividad del Turismo español*, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Madrid.*
  (1996): *FUTURES: Plan Marco de competitividad del Turismo español*, Ministerio de Comercio y Turismo, Madrid.
- Vellas, F. (2004): *Economía y Política del turismo internacional*, Ed. Síntesis, Madrid.
- VV.AA. (2003): *La estructura económica de los mercados turísticos*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.

- **Enlaces de interés:**

***A NIVEL MUNDIAL:***

http://www.world-tourism.org/espanol/index.htm
http://europa.eu.int/index_es.htm
http://visiteurope.com/
http://www.aiest.org/org/idt/idt_aiest.nsf/en/index.html

***A NIVEL ESPAÑOL:***

http://www.iet.tourspain.es/
http://www.ine.es/
http://www.tourspain.es/Tourspain/?language=es
http://www.exceltur.org/excel01/contenido/portal/default.htm
http://www.aecit.org/index.htm

http://www.fitur.ifema.es/ferias/fitur/default.html

http://www.agenciaviajes.com/
http://www.turhoreca.com/
http://www.hosteltur.com/
http://www.boletin-turístico.com/
http://www.editur.com/
http://www.ih.eol.es/

***A NIVEL ANDALUZ:***

http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/default2.asp
http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/


| Código Seguro De Verificación | Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Fecha | 06/03/2021 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Página | 6/14 |

http://www.turismosevilla.org/
http://www.turismo.sevilla.org/

www.andaluciaturismodigital.com
http://www.andaluciaturistica.com/ver02/portada.htm

## 4. METODOLOGÍA

### o ESCENARIOS PARA EL APRENDIZAJE EN UN SISTEMA MIXTO DE ENSEÑANZA :

a) Aula.
b) Despacho de la(s) profesora(s).
c) Sala de informática.
d) Biblioteca u otros centros de documentación.
e) Diversos organismos o instituciones relacionados con el turismo:
   - Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Consejería de Medio Ambiente, Patronatos de Turismo, etc.
   - Centros de visitantes, oficinas de información turística, etc.
   - Empresas turísticas (de alojamiento, transporte, etc.)

### o PLAN DE TRABAJO

El sistema que nos proponemos utilizar combina varias metodologías de enseñanza, fundamentalmente “la lección” y “la enseñanza basada en el aprendizaje tutorado”.

Más concretamente, esta asignatura se organizará del siguiente modo:

1º.- Asistencia a las clases teóricas donde se presentarán los contenidos fundamentales por parte de los/as profesores/as. Se valorará especialmente la asistencia y participación en clase.

2º.- Resolución de actividades teórico-prácticas proporcionadas por los/as profesores/as sobre aspectos relacionados con la materia (análisis de textos, gráficos o informes, búsqueda de bases de datos o de fuentes estadísticas, búsqueda de material diverso en Internet, etc., a partir de los cuales se pretenderá fomentar la puesta en común y debate en clase).

3º.- Realización de un trabajo teórico o empírico sobre un tema del programa propuesto por las profesores/as. El trabajo debe realizarse preferiblemente en grupos de 3 ó 4 alumnos/as, de modo que se fomente el trabajo en equipo y obligatoriamente habrá de exponerse en clase.

### o PLANIFICACIÓN INDIVIDUALIZADA DEL APRENDIZAJE (13 semanas).

**Fase 1**: Presentación de los contenidos fundamentales.

Durante las cinco primeras semanas los/as profesores/as explicaran en clase (aula o sala de informática, en función de las necesidades) los conceptos básicos y las líneas generales de la asignatura, así como las principales fuentes estadísticas y bibliográficas disponibles. Asimismo, el/la profesor/a propondrá la realización de actividades cortas de carácter teórico-práctico para su resolución en clase o en el aula de informática. Para todo ello, se utilizarán las nuevas tecnologías disponibles (Internet y tecnologías multimedia)

Los/as profesores/as explicaran los requisitos que tienen que reunir los diferentes trabajos y los diferentes plazos que tienen para su realización. Por tanto, a lo largo de esta primera fase, los/as alumnos/as deben decidir el tema del trabajo.

**Fase 2**: Elaboración de los trabajos

Durante las siguientes tres semanas, los distintos grupos de alumnos/as dedicaran el horario correspondiente a clases a la elaboración del trabajo. Los/as profesores/as orientaran a los alumnos en la realización de esta tarea.

**Fase 3**: Exposición de los trabajos.

Durante las últimas cinco semanas del cuatrimestre, los trabajos se expondrán en clase utilizando las nuevas tecnologías disponibles (Internet, tecnologías multimedia) y serán evaluados por los/as profesores/as.

De este modo, los/as alumnos/as completan su formación, al tener que realizar una presentación y expresarse en público.

- **SISTEMA DE TUTORÍAS**

1. **Responsables:**

   En la Escuela de Empresariales o la Facultad de Económicas y Empresariales: Profesor/a(s) de la asignatura.

2. **Funciones a realizar por los/as profesores/as-tutores/as:**

   **i**. Suministrar información complementaria o referencial.
   **ii**. Dirigir, analizar críticamente las realizaciones.
   **iii**. Responder a las demandas/necesidades de los alumnos/as.
   **iv**. Sugerir, enseñar y orientar a los estudiantes en las diferentes fases del proceso de acción práctica.

## 5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN INICIAL:**

**i. Prerrequisitos de aprendizaje:**

La asignatura se imparte en el primer curso de la Diplomatura de Turismo con carácter troncal. No obstante, la experiencia acumulada hasta el momento, indica que existe una gran heterogeneidad en el alumnado que cursa la asignatura, lo cual favorece la interdisciplinariedad que caracteriza el fenómeno turístico. En todo caso, al objeto de no permanecer ajenos a las distintas características de nuestros alumnos/as, estableceremos algún procedimiento para recabar información de su formación previa.

**ii. Procedimientos de recogida de información:**

En las primeras clases solicitaremos de los alumnos/as información, en primer lugar, acerca de los conocimientos previos que tienen sobre la materia y, en segundo lugar, sobre su formación previa y sus expectativas sobre la asignatura. Esta tarea se realizará en clase al objeto de que los alumnos/as tengan una primera toma de contacto con sus compañeros/as y se pueda favorecer la formación de grupos de trabajo interdisciplinares.

- **EVALUACIÓN CONTINUA:**

**i. Aprendizajes objeto de la evaluación:**

La evaluación continua constituye un elemento clave debido a que la metodología utilizada en la asignatura se apoya básicamente en el método del aprendizaje tutorado.

Será objeto de evaluación la adquisición gradual de las distintas competencias que se establecieron previamente como objetivos.

**ii. Técnicas de recogida de información:**

Las profesores/as llevaran un parte de asistencia, donde realizaran observaciones sobre la participación activa de los/as alumnos/as en clase.

Se evaluarán la resolución por parte de los/as alumno/as de las actividades teórico-prácticas propuestas en clase por los/as profesores/as y la elaboración y exposición de los trabajos en grupo.

- **EVALUACIÓN FINAL**

**A) ALUMNOS/AS QUE SE HAN ACOGIDO AL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO:**

**i. Técnicas y procedimientos para recoger información:**

- Trabajo relativo a los contenidos de la asignatura.
- Actividades cortas de carácter teórico-práctico realizadas en clase.
- Prueba escrita, basada en los contenidos impartidos en clase, que se completarán con las consultas bibliográficas recomendadas.

**ii. Criterios de calificación:**

Para superar la asignatura, el/la alumno/a deberá alcanzar un mínimo del 50% de la calificación total, puntuación que se podrá obtener a través de tres vías:

- Trabajo realizado por los/as alumnos/as: se calificará hasta un 25% de la nota final.
- Actividades teórica-prácticas propuestas por los/as profesores/as en clase, así como la participación activa: se calificará hasta un 5% de la nota final.
- Prueba escrita que se calificará hasta un 70% de la nota final.

**B) ALUMNOS/AS QUE NO SE HAN ACOGIDO AL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO:**

Los/as alumnos/as que decidan no acogerse al plan de trabajo propuesto por los/as profesores/as deberán obligatoriamente ponerlo en conocimiento de éstos/as en las dos primeras semanas del curso.

Estos/as alumnos/as tendrán que superar un examen final, que evaluará el grado de conocimiento de todos los contenidos de la asignatura establecidos en el programa de la misma. Para su preparación el/la alumno/a tendrá que consultar la bibliografía básica especificada en el programa.

- **EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA**

**i. Aspectos a evaluar:**

Los aspectos a evaluar de la docencia son los siguientes:

- claridad en las exposiciones y capacidad para trasmitir los conocimientos
- hacer que el contenido de la enseñanza resulte interesante y motivar a los alumnos
- consideración de la diversidad de los estudiantes
- utilización de métodos de enseñanzas que requieren del estudiante responsabilizarse de su propio aprendizaje

- usar métodos apropiados de evaluación
- estar disponible para los estudiantes durante el tiempo establecido para ello

**ii. Estrategias de recogida de información:**

- Encuesta anónima a cumplimentar por los estudiantes.

## 6. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

| *Objetivos* | *Actuaciones* | *Tipo de tutoría* | *Temporalización* |
|---|---|---|---|
| Adquisición y comprensión de conceptos | - Sesiones de seguimiento en clase a través de la propuesta de actividades teórico-prácticas | - Clase<br><br>-Individuales (horas de consulta en despacho) | - Al final de cada bloque temático<br><br>- A lo largo del curso |
| Facilitar estrategias de trabajo en equipo | Se contempla la realización de un trabajo en grupo. | - Individuales (horas de consulta en despacho) | -De la semana 6 a la 8 del curso, ambas inclusive |
| Motivar la utilización del horario de tutorías | - Explicación del plan de acción tutorial en clase.<br>- Pedir al alumnado que entregue la ficha correspondiente. | - Clase<br><br>- Clase y horario de tutoría | - Inicio del curso<br><br>- Durante las dos primeras semanas |

## 7. CARGA DE TRABAJO QUE TENDRÁ QUE REALIZAR UN/A ESTUDIANTE

| | | |
|---|---|---|
| Número de horas ( 6 créditos) | 6*10 | 60 |
| Horas de impartición clásica en el aula. | 0,70*60 | 42 |
| • 75% de teoría | 0,75*42 | 32 |
| • 25% de practicas | 0,25*42 | 10 |
| Horas no impartidas en el aula | 0,30*60 | 18 |
| | | |
| **Horas de carga de trabajo para el estudiante.** | **25*6** | **150** |
| Horas de carga de trabajo por la presencia en clases teóricas. | | 32 |
| Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases teóricas. | 2*32 | 64 |
| Horas de carga de trabajo por la presencia en clases prácticas | | 10 |
| Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases prácticas. | 1*10 | 10 |
| **Total de horas de carga de trabajo por clases** | | **116** |
| Horas de carga de trabajo por la preparación y realización de exámenes | | 34 |
| **Total de horas de carga de trabajo** | 166+34 | **150** |


| Código Seguro De Verificación | Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Fecha | 06/03/2021 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Página | 12/14 |

***ESTRUCTURA DE MERCADOS. CURSO 2005-2006.***

**CALENDARIO**

| **FEBRERO** | |
|---|---|
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 1: 21/2-25/2 | FASE 1: PRESENCIAL (CLASE) |

| **MARZO** | |
|---|---|
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 2: 27/2-3/3 | FASE 1: PRESENCIAL (CLASE) |
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 3: 6/3-10/3 | FASE 1: PRESENCIAL (CLASE) |
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 4: 13/3-17/3 | FASE 1: PRESENCIAL (SALA INFORMÁTICA) |
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 5: 20/3-24/3 | FASE 1: PRESENCIAL (SALA INFORMÁTICA) |
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 6: 2/3-31/3 | FASE 2: NO PRESENCIAL |

| **ABRIL** | |
|---|---|
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 7: 3/4-7/4 | FASE 2: NO PRESENCIAL |
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA SANTA: 10/4-15/4 | |
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 8: 17/4-21/4 | FASE 2: NO PRESENCIAL |
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 9: 24/4-28/4 | FASE 3: PRESENCIAL (CLASE) |


| Código Seguro De Verificación | Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Fecha | 06/03/2021 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Página | 13/14 |

| MAYO | |
|---|---|
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| FERIA: 1/5-5/5 | |
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 10: 8/5-12/5 | FASE 3: PRESENCIAL (CLASE) |
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 11: 15/5-19/5 | FASE 3: PRESENCIAL (CLASE) |
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 12: 22/5-26/5 | FASE 3: PRESENCIAL (CLASE) |
| **DÍA 1** | **DÍA 2** |
| SEMANA 13: 29/5-2/6 | FASE 3: PRESENCIAL (CLASE) |

| | |
|---|---|
| FASE 1: PRESENCIAL | Presentación de los contenidos fundamentales |
| FASE 2: NO PRESENCIAL | Elaboración de los trabajos |
| FASE 3: PRESENCIAL (CLASE) | Exposición de los trabajos. |


| Código Seguro De Verificación | Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Fecha | 06/03/2021 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/Xfjw23p716Iv7pVaiw9NuA== | Página | 14/14 |